



RESOLUCIÓN No. 2017-GMSFD-053

**PARTE PERTINENTE DE LA ACTA DE LA SESION ORDINARIA
No.12 DEL 18 DE MAYO DE 2017**

**SEXTO PUNTO:- CONOCER Y APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL 11 DE MAYO DEL 2017.-**

Luego de calificada la moción por parte del señor Alcalde y de este haber obtenido el correspondiente apoyo, los señores Concejales realizan sus deliberaciones y en consecuencia, una vez tomada la respectiva votación, el Concejo Municipal por unanimidad resolvió:

1. Aprobar el acta de la el acta de la sesión ordinaria del 11 de mayo de 2017, sin observación o modificación alguna.

Hasta aquí el Extracto del Acta en su parte pertinente, la misma que se encuentra debidamente legalizada por los señores Lic. Esgar Silvestre y Ab. Ricardo Ramos en sus calidades de Alcalde y Secretario General, respectivamente.

Shushufindi, 19 de mayo de 2017

Lo certifico:



Ab. Ricardo Ramos
SECRETARIA GENERAL